

HECHO DE IMPORTANCIA

En referencia a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No.2-2012, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, con relación a los eventos que constituyen hechos de importancia, por medio de la presente notificamos formalmente al público inversionista la renuncia del señor Domingo Latorraca, como Director Independiente de la sociedad Banistmo, S.A., manifestada mediante carta de veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticinco (2025), debidamente inscrita el 24 de junio de 2025, bajo la escritura 6,118 de 20 de junio de 2025.

Panamá, 25 de junio de 2025.

Banistmo, S.A.



DAVID MEDRANO
Apoderado Especial

